



En San Lázaro, dos solicitudes de juicio político a la ministra

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

La ministra Yasmín Esquivel enfrenta dos solicitudes de juicio político en la Cámara de Diputados por la acusación de plagio de su tesis de licenciatura. En caso de que los legisladores la encuentren responsable de ese ilícito, podría afrontar la inhabilitación como funcionaria pública y su separación del cargo.

La primera solicitud fue presentada en San Lázaro por un particular y la segunda por Germán Martínez Cázares, senador del grupo plural, quien argumentó que Esquivel está dañando el desempeño del Poder Judicial, pues hay un despacho anormal y tóxico de los asuntos que ella toca por no tener las cartas credenciales para ocupar un espacio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Hamlet García Almaguer, diputado de Morena e integrante de la Subcomisión de Examen Previo, encargada de los juicios políticos, explicó que esta instancia tiene la obligación de desahogar todas las solicitudes que se presenten y la regla general es hacerlo en orden cronológico. Entre las demandas previas se encuentran las presen-

tadas contra los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Resaltó que el juicio político se puede realizar hasta un año después de que los servidores públicos dejaron el cargo. La finalidad del mecanismo es separar del puesto al funcionario o inhabilitarlo administrativamente.

Al presentar su solicitud, Martínez Cázares recordó que la Cámara de Diputados –constituida en jurado de acusación– tiene que decidir si es culpable o inocente y remitir su resolución al Senado.

Conformada en jurado de sentencia, la cámara alta determinaría la sanción a aplicar, que podría ser alguna de las mencionadas.

El senador subrayó que para ocupar un cargo en la SCJN se necesita honorabilidad, buena reputación y decencia, según el artículo 95 de la Constitución. Consideró que Esquivel no tiene esas características, por lo que está usurpando un lugar y generando incertidumbre. "Como manzana podrida" puede manchar a sus compañeros, aseveró.

El legislador dijo esperar que la ministra se retire y quede de "patitas en la calle" de Pino Suárez, tras considerar que la UNAM puede cancelar su título y la SEP el registro del mismo.